

## Actualización de la Estrategia y Plan de Acción Nacional de México ENBM

### I. Antecedentes

En 2010 su Décima Conferencia de las Partes (COP-10), el Convenio de Diversidad Biológica (CBD) adoptó el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 (<http://www.cbd.int/sp/targets/default.shtml>) que consiste en un marco de acción global, donde los países parte, se comprometen a proteger la diversidad biológica y mejorar los beneficios que esta proporciona para el bienestar humano. Está conformado por una visión compartida, una misión y 20 metas globales (Metas de Aichi) que se agrupan en cinco objetivos estratégicos (figura 1):

1. Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación de la diversidad biológica en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad.
2. Reducir las presiones directas sobre la diversidad biológica y promover la utilización sostenible.
3. Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética.
4. Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos.
5. Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad.



Figura 1. Plan Estratégico de la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi.

En el marco de la implementación del CDB México publicó su primera Estrategia Nacional sobre Biodiversidad (ENBM) en 2000 (<http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/ENBM.html>). El proceso de elaboración de esta Estrategia involucró una serie de talleres regionales en donde participaron más de 400 personas. A partir del año 2002, la CONABIO en coordinación con los gobiernos de las entidades del país inició un proceso colaborativo para la formulación de estudios diagnóstico sobre la biodiversidad de los estados y de estrategias para conservar y usar sustentablemente los recursos biológicos estatales. Actualmente 22 entidades del país participan en esta iniciativa, se han publicado 11 Estudios de Estado y 6 Estrategias Estatales (<http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/mapa.html>).

## II. Actualización de la ENBM

Con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos ante el CDB, la CONABIO fue designada como la entidad coordinadora del proceso de actualización de la Estrategia y Plan de Acción Nacional de México (ENBM en el marco del Plan Estratégico de la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi. Por ello, CONABIO publicó “*Capital Natural de México: acciones estratégicas para su valoración, preservación y recuperación*”. Este documento es un a síntesis de los principales hallazgos *Capital natural de México* (<http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/capitalNatMex.html>), que identifica prioridades y algunas acciones para apoyar el desarrollo de políticas públicas en México que atiendan de mejor manera las necesidades del país en lo que se refiere a la preservación, la valoración, la recuperación y el uso sustentable de nuestro capital natural. Asimismo, en éste se analiza la situación ambiental del país considerando 6 ejes principales: conocimiento, conservación, uso sustentable, factores de presión y amenaza, educación y cultura ambiental y gobernanza.

## III. Fases para la actualización de la ENBM y mecanismos de participación

Para la actualización de la ENBM se han identificado seis fases que incluyen la preparación de los insumos documentales (fase I), la selección e integración de seis grupos de trabajo - uno por cada Eje)- (fase II), la realización de reuniones para la elaboración de los planes de acción de cada Eje, incluyendo un taller sectorial de validación (fase III), la realización de una consulta pública y la revisión por expertos temáticos y generales de los documentos generados (fase IV) y finalmente, el proceso editorial y presentación del documento final (fases V y VI, respectivamente).



A la fecha se han realizado seis reuniones -una por cada eje de la Estrategia- en las que han participado expertos académicos, de organizaciones de la sociedad civil y del sector público federal.



Fecha	Eje	No. de Participantes
21 de agosto de 2013	Uso Sustentable	18
25 de agosto de 2013	Conocimiento	25
23 de agosto de 2013	Gobernanza	20
26 de agosto de 2013	Conservación	17
27 de agosto de 2013	Factores de presión y amenaza	22
29 de agosto de 2013	Educación y cultura ambiental	19

Actualmente, las versiones resultantes de las reuniones de los Grupos de Trabajo se están trabajando por los líderes de grupo y serán validadas mediante un **taller intersectorial sectorial** con la participación de los tres niveles de gobierno, instituciones académicas y de investigación y organizaciones de la sociedad civil. El documento resultante de este taller será revisado por expertos temáticos y puesto a consulta pública para su posterior edición y publicación.

Texto elaborado por la Dra. Andrea Cruz Angón